



Guayaquil, 07 de Octubre del 2017

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIMAYCON DISEÑOS
MAYORES Y CONSTRUCCIONES S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones en calidad de Comisario de la Compañía, me compete, tengo a bien presentar a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016 al tenor de los siguientes literales:

- a. He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- b. He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados financieros y en mi opinión, los resultados guardan estrecha relación con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) al 31 de Diciembre del 2016.
- c. En definitiva el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral representan razonablemente la situación financiera de DIMAYCON DISEÑOS MAYORES Y CONSTRUCCION S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

Ingrid Nataly Gordillo Guaman
C.I 092711139-3
COMISARIA